

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA



ZOOLOGIA — ZOOTECNIA — CAZA — PESCA — EQUITACION — VARIEDADES

DIRECTOR - PROPIETARIO, FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA

EL TAPIR.

Los tapires, por su conformación general se parecen bastante á los cerdos, distinguiéndose de estos animales por una pequeña trompa carnosa susceptible de alargarse. Sus ojos son pequeños y colocados en las partes laterales de la cabeza, y su piel es muy gruesa y parecida á la del hipopótamo. Tiene la mandíbula superior mucho más prolongada que la inferior. Cuando este animal ha llegado á su mayor desarrollo, tiene seis piés de largo por cuatro de alto, y su peso equivale al de un buey de pequeña alzada.

Existen varias especies de tapires; una que habita en las regiones calientes de la América



meridional; otra reside en las partes más elevadas de los Andes, y la tercera se la halla en los bosques de Sumatra y de la península de Malaca.

El grabado que intercalamos en esta página, representa un tapir de los de la cordillera de los Andes en el acto de sumergirse en un río, perseguido de cerca por perros.

Siendo su caza muy interesante y su domesticación fácil y conveniente nos ocuparemos de ambas cosas en uno de los próximos números.

GAVILAN

CON COLA DE COLONDRINA.

El plumaje de esta linda ave es superiormente blanco, con las alas y la cola negras; sus dos rectrices externas son muy largas, lo cual

aumenta la bifurcacion de la cola. Tiene los tarsos cortos, reticulados y entrecubiertos de plumas. Su tamaño guarda un término medio entre el blaco y el milano real, y vive en América, manteniéndose de lagartos, vibras é insectos.

LA LIEBRE

(Conclusion)

Quando el perro levanta una liebre y el cazador no puede tirarla, ha de procurar contener al perro, para que no se estropee siguiéndolas, pero si no puede contenerle y el terreno permite que la liebre dé vueltas, se apresura el cazador á situarse en una senda que suba hácia el monte ó en un crucero de caminos, á cuyos puntos se dirigen las liebres para ocultarse. Si aquí no la puede tirar y el perro sigue su persecucion, se volverá el cazador al sitio en que estaba encamada y de donde salió, y la espera allí, algo oculto para que no le vea; porque muchas veces el perro la hace volver, ó ella misma vuelve, despues de andar mucho, á encamar en el mismo sitio ó muy cerca, especialmente cuando tiene compañera. Por esto; siempre que salga ó se mate alguna liebre, se deben registrar bien las inmediaciones á fin de hallar la compañera, que suele estar á pocos pasos de distancia.

Este modo de cazar las liebres es el más usado en Cataluña, en donde, por diversas causas que no es de este lugar examinar, no se conocen las partidas de caza que se verifican en otros países, y aun en nuestra España, con asistencia de grandes personajes de la corte.

La caza de la liebre en mano, tiene la ventaja de no exigir preparacion ni forma especial; basta con que el cazador tenga buena puntería y no se precipite para tener la casi seguridad de matar alguna liebre en una partida de caza, al propio tiempo que busca y encuentra otro género de animales. Por lo mismo no requiere crecidos gastos ni numerosas traillas de perros, pues que basta el perdiguero para olfatearlas y seguir su pista.

Falta ahora ocuparnos de la caza de las liebres á ojeo. Para ello daremos algunos pormenores de lo que es el ojeo, á fin de que nuestros lectores sepan á punto fijo de lo que se trata.

El cazar á ojeo, lo mismo que á la espera, tiene por objeto fatigarse ménos el cazador y aprovechar mejor los tiros, porque generalmente se tira á parado; pues aunque la pieza ande, como no es obligada por nadie, camina más despacio. Aun cuando sea á riesgo de adelantar juicios, debemos consignar que, segun nuestro modo de ver, el cazar á ojeo es exclusivo de principiantes, holgazanes y magnates, sin que requiera gran destreza de parte de los cazadores, quienes tampoco corren

riesgo de fatigarse, pues que no se mueven del sitio donde se colocaron ó fueron colocados.

Para cazar á ojeo se necesitan, además de los cazadores, un número igual ó mayor de ojeadores, con su perro cada uno, que llevan atado hasta el momento de principiar el ojeo. Ninguno de los cazadores lleva perro para esta manera de caza, porque sólo los ojeadores son los que los necesitan.

Los ojeos pueden principiarse, en el verano, dos horas despues de la salida del sol, y continuarse hasta que se pone; pero en invierno, se debe dar principio una hora ú hora y media más tarde, porque la caza no se encama hasta que el sol ha disipado la humedad de las matas.

Reunidos los cazadores y ojeadores, lo primero que hacen es nombrar dos directores, uno para los primeros y otro para los segundos, eligiendo siempre los que creen más prácticos en el terreno. Cada uno de los directores procede en seguida á numerar los individuos de sus respectivas cuadrillas, lo cual se hace ordinariamente por sorteo para evitar motivos de queja, echando en un sombrero tantas cedulillas como individuos hay, con un número cada una. Esta numeracion sirve para designar el orden de los puestos que cada uno ha de ocupar; y para no hacer un nuevo sorteo á cada ojeo, se establece que el que sacó el número uno en el primero, pase á ocupar el número dos en el segundo, y así sucesivamente hasta el último que pasará á ser primero.

En seguida ambos directores se ponen de acuerdo sobre el modo de verificar el ojeo, segun el terreno y el viento reinante, que ha de dar, siempre que sea posible, de espaldas á los ojeadores y de cara á las escopetas. Lueg que hayan calculado el tiempo que se empleará para colocar á cada uno en su puesto, y advertidos los cazadores si se han de replegar, concluido el ojeo, sobre la primera escopeta ó sobre la última, se separan los directores, cada cual seguido de los suyos, que marchan uno tras otro por el orden de numeracion y con el mayor silencio para no espantar la caza.

El director de las escopetas, cuando llega al paraje que debe empezar á colocarlas, hace una señal con la mano al número uno para indicarle el sitio en que ha de quedarse y el lado por donde ha de venir el ojeo. Colocado el primero, el director sigue adelante con los demás, y á la distancia conveniente hace quedarse al número dos, y así consecutivamente, procurando colocarlos todos á distancias iguales y formando un semicírculo; hecho lo cual el director va á ocupar el último lugar.

Entre tanto el director de los ojeadores habrá ido colocando tambien á estos á la distancia conveniente uno de otro y en semicírculo, para que los de los extremos marchen más adelantados que los del centro, y al llegar á las escopetas formen con ellas un círculo.

Este director, así como el de las escopetas, ocupa el último puesto.

Los ojeadores, luego que se quedan en el paraje que se les ha designado, atan cada uno al cuello de su perro un cascabel ó campanilla, no sólo para que con el ruido levanten más caza, sino para que al acercarse á los cazadores los sientan y conozcan por donde andan, con lo cual se evita que pueda darles un tiro.

Quando el director de los ojeadores calcula que deben estar ya todas las escopetas en sus puestos, hace señal á los suyos, y rompen estos la marcha, soltando los perros y principiando á ojear sin dar voces, sino haciendo ruido con silbidos no muy fuertes, dando con un palo en las matas y tirando piedras á los matorrales para hacer saltar la caza, que no oyendo tras de sí ruido alguno, huye con ménos precipitacion, y á veces se pára á escuchar de dónde proviene el ruido que siente, lo cual proporciona el poderla tirar con más facilidad.

Concluido el ojeo, van replegándose los cazadores hácia el costado que les indicó su director, sin dejar ninguno su puesto hasta que se le hayan reunido el compañero ó compañeros anteriores, y de esta manera se nota al momento si falta alguno.

En ciertos países sustituyen á las escopetas unas redes, que se colocan en forma semi-circular, atadas por arriba y por abajo á unas estacas que se clavan en tierra. En este caso todo lo relativo á las funciones de los ojeadores es idéntico á lo que hemos dicho anteriormente.

Se cazan también las liebres con lazos ó coletes, hechos de alambre delgado muy retorcido ó de alambre de latón, que se colocan en los parajes más estrechos de las sendas que frecuentan, lo que se conoce por el pelo que dejan enredado entre las matas. Esta manera de cazar está terminantemente prohibida por la ley, y ningún cazador que se precie de tal puede decorosamente emplear lazos para coger ninguna especie de caza. Y sin embargo, en nuestro país, donde por tantas causas se elude todo lo posible el cumplimiento de la ley, está tan generalizado y tan en boga el coger las liebres y toda especie de caza por medio de lazos, que si (lo que no esperamos) no viene pronto, muy pronto, un remedio eficaz, sea el que quiera, dentro de muy poco tiempo, una liebre, un conejo ó una perdiz, serán para los españoles unos animales secundarios.

UN PERRO RABIOSO.

El capitán Mayne-Reid, de quien hemos hablado en varias ocasiones, en sus expediciones cinegéticas por los bosques y praderas de América, iba acompañado constantemente de infatigables viajeros y valerosos cazadores

procedentes de diversas y apartadas regiones, entre los cuales se distinguían por su experiencia, intrepidez y serenidad en el peligro, un irlandés de Limerik llamado Mike-Lanty, el inglés M. Thompson, célebre cazador de leonés y tigres; el médico Japper, Julio Besanson, ilustre botánico y naturalista de la Luisiana, Jack, negro libre, de semblante franco y habitual sonrisa, é Isaac Bradley, á quien hace poco dimos á conocer á nuestros lectores con el sobrenombre de *matador de lobos*.

Estos expedicionarios, cuando en sus largas jornadas y peligrosas escursiones detenían el paso para dar algunos momentos de descanso á sus fatigados cuerpos, solían contarse sus atrevidas empresas y extrañas aventuras, de las cuales vamos á referir por su particularidad y rareza la ocurrida á Mayne-Reid, que extractamos de su escogida obra, *Veladas de casa*.

«En cierta ocasion, dice el autor, fuí á pasar algunos dias en la plantacion de un amigo mio, próxima á la embocadura de un pequeño río, cuyas aguas eran tributarias de la bahía de Chesapeake. Mi principal deseo era matar algunos de los renombrados ánades-caballos, cuya carne me era conocida. Con este objeto, me embarqué en una pequeña canoa, acompañado de un perro que me habian dejado, diciéndome que era un animal sumamente listo para la *caza al engaño*.

«Empujado por la corriente y auxiliado por los remos, llegué en breve á la misma bahía. Atraqué mi embarcacion á un sitio conveniente, próximo á la embocadura del río, la amarre, y me oculté entre unas matas, soltando en seguida al perro; pero el animal no hizo caso de mis gritos ni de mis ademanes. De repente observé en sus ojos cierta expresion de espanto, y por más esfuerzos que hice no pude echarlo hácia el agua, sinó que permanecia echado sobre los matorrales, sin querer moverse.

«No pudiendo vencer la tenacidad del animal, me volví hácia la canoa, sin silbarle para que me siguiese, pero el maldito perro saltó detrás de mí en el bote. Permanecí algunos minutos de pié en la embarcacion combinando mi plan de ataque y observando á lo lejos las bandadas de *canvas-bak*, que nadaban en medio de una pradera de *vallisnerias*. De un solo tiro bien disparado podia matar una veintena.

«Como medida de precaucion para no ser descubierto, tapé la borda de mi barquichuelo con ramas de árboles y hojarasca, de manera que se confundiera con los verdes tallos de la planta acuática; en seguida remé con lentitud, y empujado mi esquife dulcemente por una ligera brisa, logré colocarme al alcance de una compacta bandada de ánades. Sacando entonces mi escopeta por entre las ramas, la artillé bien y disparé, teniendo el inefable placer de ver una veintena de aquellas aves que se revolcaban sobre el agua, con las convulsiones de la agonía. Las restantes remontaron

el vuelo, haciendo con sus alas un ruido semejante al trueno.

«Estaba yo completamente embebido en la caza, cuando un incidente ajeno á ella me la hizo olvidar.

«Mientras iba atravesando por entre las matas acuáticas, observé que el perro que llevaba, colocado en el fondo de la embarcación, de tiempo en tiempo se levantaba, miraba con espanto, lanzaba lúgubres aullidos y volvía á sentarse. Observé también, que á veces su cuerpo temblaba convulsivamente y que sus mandíbulas chocaban una contra otra.

«Como estaba tan ocupado en la persecución de mi caza, no me fijé en estas singularidades del animal, atribuyéndolas á miedo del perro.

«Este razonamiento me bastó por el momento. Pero después de haber disparado el segundo tiro, tuve forzosamente que fijar mi atención en él, de tal modo que ya no pensé en otra cosa. Estaba parado como á tres pies de distancia, dando terribles aullidos con una expresión tan feroz, que no puedo describirla; tenía la lengua afuera y babeaba. ¡El animal estaba rabioso! Había visto muchos perros hidrófobos y conocía todos los síntomas de esta enfermedad.

«Confieso que se apoderó de mí súbitamente una sensación de terror. Me hallaba en una de las situaciones más críticas y sin medios de escapar de ella. Veía ante mí la perspectiva de una muerte horrible. Púseme instintivamente en actitud de defenderme, é iba ya á cargar mi escopeta, cuando un movimiento del perro me intimidó y me contuvo.

«Entonces cogí el arma por el cañón, á fin de poder, en caso de necesidad, defenderme con la culata.

«Me había retirado hácia la popa del esquife que era una frágil embarcación, fácil de volcar á la menor sacudida. No sabía que partido tomar, pues temía que el más leve movimiento por mi parte, llamase la atención del perro que tenía su vista fija en mí, y le incitase á acometerme.

«Para colmo de desdicha, la corriente me

llevaba mar adentro. Había ya traspuesto el banco de yerbas y navegaba en pleno Océano, cuando ví con gran terror á una milla de distancia, ciertas rompientes en las cuales se estrellaban las olas convirtiéndose en espuma y en una lluvia de polvo de agua. Si no detenía mi embarcación ántes que transcurrieran diez minutos, me vería arrojado contra las rocas.

«La alternativa no podía ser más peligrosa; ó forzaba al perro á desocupar la posición que había cogido encima de los remos, ó me precipitaba en las corrientes. Esta última alternativa equivalía á una muerte inevitable; la otra ofrecía alguna esperanza de salvación, y en su consecuencia me resolví al ataque.

«No sé si el perro comprendió por mi mirada mi pensamiento ó si notó que yo apretaba con más fuerza mi escopeta; lo cierto es que manifestó síntomas de miedo y se retiró á la extremidad de la canoa. Sin perder de vista á mi peligroso compañero, cogí á tientas la pólvora, los tacos y las municiones, pude cargar mi arma y poner la cápsula en la chimenea.

El perro tenía siempre su extraviada mirada fija en mí. Al mismo tiempo me iba aproximando poco á poco hácia las rompientes. El ruido de la resaca me anunciaba su peligrosa proximidad, y de allí á poco mi débil embarcación saltaría como una cáscara de nuez en medio de las olas, y

se haría pedazos. Los momentos eran preciosos, y sin embargo, tenía que obrar con precaución, porque un movimiento cualquiera podía excitar al terrible animal. Por fin, sostuve el arma á la altura del muslo, dirigiendo el cañón maquinalmente; así lo fuí apuntando poco á poco y tiré al bulto.

«Era tan fuerte el ruido de las olas, que apenas pude oír la detonación, pero ví al perro revolcarse y que vertía sangre por un costado: todos los perdigones le habían penetrado juntos lo mismo que una bala. Le apunté nuevamente, y le disparé un segundo tiro más certero que el primero. Ya no se movió más, pues cayó enteramente muerto en el fondo de mi embarcación.



El perro estaba rabioso.

«Inmediatamente solté la escopeta y cogí los remos... Ya era tiempo: el esquife, sacudido como una pluma, daba saltos en medio de las olas espumosas. Pero felizmente la Providencia vino en mi auxilio, y merced á algunos golpes de remo me alejé del peligro de los rompientes y me dirigí á la playa, resuelto á no volver á la caza de ánades llevando un perro desconocido.»

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE EL ASNO, Y SUS RAZAS

PRINCIPALES.

(Continuación)

El asno fué la cabalgadura sobre la cual el Salvador hizo su entrada en Jerusalem, demostrando por este medio que era humilde, que vivía en medio de la clase pobre y que se debía despreciar el lujo, el fausto y el orgullo: de otro modo, Jesucristo hubiera hecho su entrada triunfal en la ciudad eterna sobre un brioso y arrogante caballo, emblema de la fuerza, de la dignidad, del orgullo y de la aristocracia. Pero no siempre ha desempeñado tan digna y humilde misión el asno; no siempre ha servido para demostrar la humildad á los pueblos y á los hombres; no siempre se ha utilizado para llevar sobre su dorso al Justo y Redentor del género humano; posteriormente, y en los primeros tiempos del cristianismo, ya se destinó como montura á los que tenían que sufrir un castigo; así vemos al patriarca Anastasio, que cuando fué destituido y se le privó de la vista, siendo condenado á ser azotado, lo pasearon por Constantinopla montado en un pollino; después, y aun en nuestros días, lo vemos servir de montura para los que han tenido la desgracia de ser sentenciados á la última pena y que tienen que vestir la repugnante hoga amarilla que tan mal se aviene con las ideas de progreso y civilización del siglo XIX; cabalgadura, que con su paso lento y pausado expone más detenidamente á los que la montan á las

curiosas miradas de la muchedumbre que se agolpa á ver espectáculo tan repugnante, y que hace más penosa, larga y desesperada la última hora del condenado.

Si en cualquier tiempo vais á buscar al asno, de seguro que no lo hallareis en la casa del hidalgo, del opulento señor, del aristócrata, del caballero; esta gente, si lo tiene, es en sus caseríos de campo, en sus extensas haciendas donde se le destina á trabajos penosos y se le cuida mal; nunca lo tendrán como un animal de lujo, como tienen el caballo, y jamás lo montarán, porque hubo un tiempo en el que, si una persona distinguida montaba un burro, no podía ser caballero, y quedaba como deshonorado: por el contrario, vereis siempre á este animal como patrimonio de la clase pobre, en casa del leñador, del aguador, del yesero, del arriero, del revendedor en los mercados, del molinero,

etc., en todos los puntos en que, á la escasez y malos alimentos, se une el trabajo más pesado y el más duro tratamiento; de aquí el haber comparado al asno con el paleta, con el gallego, con el auvernés, tipo de la miseria, clase ignorante por la poca instrucción que recibe, y destinada á trabajar sin descanso para adquirir una mala y escasa comida.

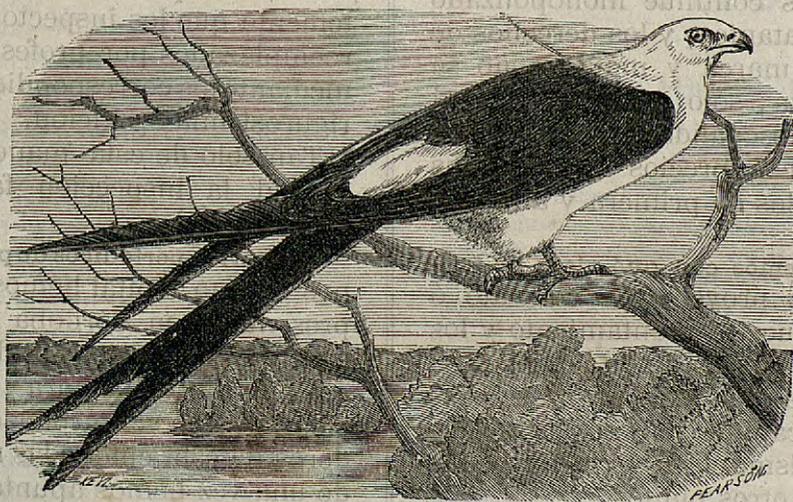
Si bien se han hecho todas estas y otras comparaciones de tan desgraciado animal, comparaciones que le son muy favorables y le honran, su nombre de *burro*, *asno* y *pollino* son la expresión ge-

nuina de la ignorancia, de la estupidez y que á nadie le sienta bien por esta razón, que le den semejante denominación.

El asno, si se le maltrata con exceso, abre la boca y retira los labios de un modo muy particular y desagradable, lo cual le da un aire burlón é irrisorio: tapándole los ojos permanece inmóvil, y cuando está echado de lado, si le colocan la cabeza de modo que uno de los ojos esté apoyado contra tierra y le cubren el otro con una piedra ó pedazo de madera.



El negro Jack.



Gavilan con cola de golondrina.

permanecerá en esta posición sin hacer ningún movimiento ni diligencia para levantarse.

Una de las cualidades más predominantes en el asno es la lujuria; por esto sin duda fué consagrado á Priapo, á quien era ofrecido en sacrificio, desde que este dios habia muerto uno en la expedición de Baco á las Indias, por haber tenido la insolencia de disputarle el premio de la fuerza; y tal vez mejor por la semejanza de este dios, tipo del libertinaje y la lujuria sin límites, con el asno.

JUAN MORCILLO Y OLALLA.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Parece que se están haciendo las más vivas y activas pesquisas para descubrir el paradero de la inspección de nuestras plazas-mercados. Celebraremos su pronto hallazgo.

Varias personas se han acercado á nuestra redacción rogándonos que nos hagamos eco de las quejas incesantes del público acerca de la inferioridad de las carnes que se expenden en los mercados de nuestra capital. Con mucho gusto les complacemos, aunque sin la menor esperanza de que se aplique el oportuno remedio á un mal ya inveterado y sobre el cual infructuosamente hemos llamado en varias ocasiones la atención de nuestras autoridades.

Desengañémonos: mientras el abastecimiento de carnes continúe monopolizado por la liga de tratantes, y los derechos de consumos y de marca y matanza no se cobren por cabeza, sólo se destinarán al matadero reses escuálidas, y el público tendrá que pagar á precios elevadísimos uno de los artículos de primera y absoluta necesidad.

Háblase, no sabemos con qué visos de fundamento, de un proyecto de contrato ó convenio entre nuestro ayuntamiento y los dueños de las vaquerías de esta ciudad, en el cual domina la idea de que no se permitan en esta capital nuevos establecimientos de la misma clase, ni la introducción de leche de otros puntos.

En caso de que el pensamiento llegue á ponerse en ejecución, no titubeamos en asegurar que el consumidor obtendrá á un precio elevadísimo un artículo que, con el nombre de leche, será un compuesto de agua y almidón.

Se susurra que vá á crearse una condecoración especial, destinada exclusivamente á las personas encargadas de las conferencias agrícolas dominicales, durante los años 1877 y 1878.

Hemos recibido una curiosa é interesante Memoria que sobre la viruela y su profilaxis ha publicado recientemente el distinguido doctor en medicina don A. Anet.

Agradecemos la atención y recomendamos dicho trabajo á los señores médicos.

En el matadero de Barcelona está terminantemente prohibida la matanza de ovejas y cabras y la venta de sus carnes. En el de Hostafranchs, barrio de Barcelona, se matan diariamente gran número de dichas reses. ¿Podría el señor director de ambos establecimientos explicarnos las causales de tan anómalo temperamento?

Otra pregunta por el estilo.

¿Por qué se permite en esta capital la matanza é inmediata venta de las vacas en estado de preñez, sea cual fuere el período de gestación, y se exige que se sometan á la salazón las carnes de las cerdas que se hallan en el mismo caso? Curiosa, también, é interesante ha de ser bajo el punto de vista fisiológico, la contestación que sobre el particular tenga á bien darnos el aludido señor director.

Nuestro ayuntamiento, separándose de los acuerdos tomados por sus antecesores y vulnerando el reglamento vigente de las casas-mataderos, ha nombrado recientemente un nuevo práctico para la revisión de las reses que se destinan al consumo público.

No nos cansaremos de levantar nuestra voz contra semejante proceder, inspirado, sin duda, por el deseo de favorecer á determinadas personas, ni de pedir incesantemente que los inspectores intrusos sean reemplazados por profesores veterinarios, mediante los correspondientes ejercicios de rigurosísima oposición.

Tan solo de esta manera podrá ser una verdad la inspección facultativa de las casas-mataderos.

En varios periódicos de provincias y en algunos de esta capital hemos leído que se han presentado en Córdoba para la matanza cuatro cerdos atacados de *trichinosis*. Hé aquí un dato más para justificar la necesidad de que se introduzcan en los mataderos de esta ciudad las reformas que más de una vez hemos apuntado, y de que se proporcionen á la inspección facultativa de dichos establecimientos, los instrumentos necesarios para el buen desempeño de sus delicadas funciones.

Nuevamente debemos lamentarnos de que se aprovechen los desperdicios de las verduras y hortaliza de nuestras plazas-mercados para alimentación de las reses alojadas en algunas vaquerías de esta ciudad; contribuyendo el tal abuso á que la leche que en ellas se expende, léjos de ser una

bebida agradable, sana y nutritiva, reuna todas las condiciones de un detestable brebaje, pernicioso á la salud é ingrato al paladar.

¿Señor Alcalde: no podría su señoría poner en práctica algunos de los artículos del vigente reglamento sobre casas de vacas, burras y cabras, para atemperar el mezquino y perjudicial egoísmo de los dueños de los aludidos establecimientos, tratándose mayormente de un artículo que por su generalizado uso y prescripción en varias enfermedades, debe fiscalizarse muy preferentemente su bondad y procedencia?

En uno de los próximos números publicaremos el primer artículo de un excelente trabajo que sobre la *trichinosis*, nos ha remitido el distinguido profesor veterinario don Juan Arderius.

Dijimos tiempo atrás, que la inspección facultativa de las casas-mataderos había presentado á nuestro ayuntamiento una extensa Memoria sobre la *lepra y trichinosis* del cerdo, redactada por el veterinario don Gerónimo Darder. ¿Podrían decirnos los concejales inspectores de aquellos establecimientos el paradero de dicho trabajo? ¿No valía la pena que, como indicaba su autor, se hubiese consultado á personas competentes ó corporaciones médicas acerca de la utilidad ó aplicación de las reformas que la referida Memoria aconseja, mayormente cuando en el matadero se presentan con bastante frecuencia cerdos lazarinos.

Pepsina de avestruz.—El *Journal de Thérapeutique* extracta de un artículo de la *Revue de Deux Mondes* el párrafo siguiente: (Se trata de la caza de avestruces en las Pampas): «Se cuidará mucho, dice, de poner los estómagos aparte; el estómago del avestruz posee una potencia digestiva enorme; la abundancia de pepsina á la cual debe esta facultad, ha creado entre los indios un género de comercio singular: la hacen secar y la venden á peso de oro, empleándose luego para rehacer las digestiones atonizadas.»

Hay en la actualidad en Paris 61 tiendas en donde se vende carne de caballo, habiéndose necesitado en el año transcurrido de 1877 para el abastecimiento de estas carnicerías 10.619 caballos, asnos y mulas, calculándose en 1.939,490 kilogramos el peso de la carne que se ha vendido.

Las lombrices.—El Sr. Carlos Naudin se ha declarado protector de estos anillados, suponiendo que contribuyen á la fertilidad de la tierra. Para probarlo aduce datos muy curiosos. Supone que las lombrices de tierra meten en sus guaridas subterráneas hojas secas y restos de vegetales que

al descomponerse sirven de abono tanto como los excrementos de las citadas lombrices; además, supone que los trabajos que llevan á cabo al horadar la tierra, airean ésta y le dan buenas condiciones oxigenándola, al mismo tiempo que facilitan á las raíces su trabajo de perforación. Como si todas estas ventajas no fueran bastantes, añade que en su jardín pueden suponerse 2.400 kilogramos de lombrices por hectárea, calculando en 3 gramos el término medio de cada una, y concluyendo con que 2.400 kilogramos de materia viva por hectárea, equivalen á un animal gigantesco que trabajara gratis cada hectárea del cultivador.

No obstante la buena defensa, costará trabajo á los agricultores admitir la cooperación de las lombrices en sus faenas.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Una promesa.—Toda persona afligida de llagas, úlceras, afecciones escorbúticas ó dolencias cutáneas de cualquier género puede acudir con confianza á estas preparaciones sanativas y depuratorias, las cuales harán que aun los peores casos tomen mejor aspecto sin que durante el progreso de la cura, el paciente se vea embarazado de dificultades ni desanimado por los malos éxitos. Con perseverarse por un corto espacio de tiempo y con poner un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada bote de Ungüento y cajas de Píldoras todo enfermo podrá curarse á sí mismo, pues los efectos que produce el sistema de tratamiento de Holloway son los de sanar el cútis, aliviar los sufrimientos y restablecer la salud.

ANUNCIOS.

TRATADO COMPLETO SOBRE LA CRIA DE LOS PALOMOS.

Obrita ilustrada con profusión de grabados en el texto, sumamente curiosa; útil é interesante para las personas que se dedican á la cria de aquellos animales por mero pasatiempo ó por especulación.

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la administración de este periódico.

Los suscritores á *El Zookeryx* podrán adquirirlo por la mitad del precio, dirigiéndose á la citada administración, calle de San Pablo, 75, 3.º

Mona. Se vende una muy bonita, mansa y jóven. San Pablo, 75, 3.º izquierda, de 1 á 3.

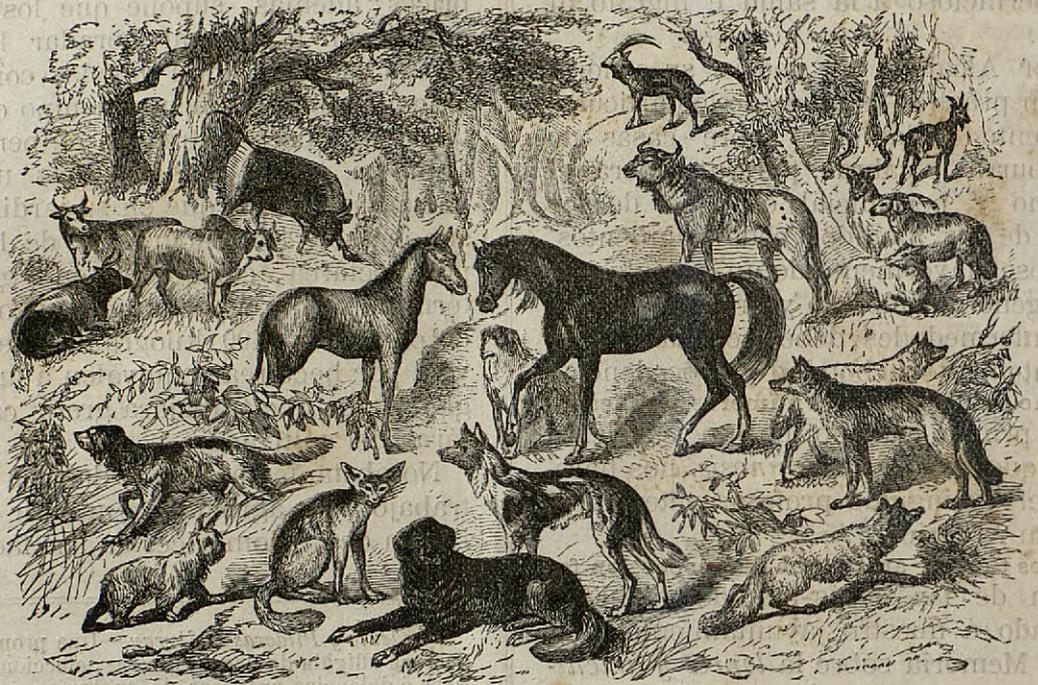
Se alquila una cuadra para caballos.— Cadena, 27.

Se venden diez magníficos caballos para tiro. En la administración de este periódico se dará razon. Horas de oficina, de 1 á 3.

Perros. Especialidad en la curación de sus enfermedades.— Cadena, n.º 27.

EL ZOOKERYX.

TOMO PRIMERO.



Perfectamente encuadernado y con una lujosa portada. Se vende en la Administracion de este periódico.—San Pablo, 75, 3.º, al precio de 40 reales el ejemplar.—Horas de oficina, de 1 á 3. Se remite franco de porte y certificado á provincias á 50 reales ejemplar, cuyo valor deberá satisfacerse anticipadamente en sellos de correo ó libranzas del giro mútuo.

VETERINARIA

FUEGO ESPAÑOL

DE

HERRERO

Esta preparacion es considerada como el revulsivo y resolutivo más enérgico que se conoce; obra á la hora de su aplicacion, y con frecuencia ántes, durando su accion cuatro dias, y más si se desea; nunca deja señales en la piel.

PRECIO: 10 REALES.

Se vende en la farmácia del doctor Marqués y Matas, calle del Hospital, núm. 109.—Barcelona.

ESPECÍFICOS DEL DR. MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES.—Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PÍLDORAS TÓNICO GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Barcelona y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL,

Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18, MADRID.

—Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista de sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA 18, MADRID.